

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración y Imprenta: 100 Q. MEDINA, 2

Teléfono 25. Edición de la mañana. Franqueo concertado.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. En toda España. ANUNCIOS. 1.ª plana. 0'15 cts. por línea. 2.ª y 3.ª " " 0'25 " " " " 4.ª " " 0'10 " " " " ESQUELAS SEGUN TARIFA. No se devuelven los originales. Número suelto 5 céntimos.

Teléfono número 25

Camino neutral

Nos hallamos todavía bajo la agradable impresión que en nosotros produjeron los actos de ayer. No es cosa que presenciemos a diario esa fusión de los espíritus en un solo anhelo: Por eso los que de veras amamos la patria chica, los que con nuestro modesto esfuerzo venimos un día y otro laborando por el bien común por unificar ese esfuerzo y agrandar la esfera de las aspiraciones, sentimos un incesante deseo y un vivo anhelo, cuantas veces se nos presentan actos de estos colectivos, en que se borran las diferencias para acudir a un fin común, de que en todos perdure el recuerdo y sobre todo, su infujobienhechor. El contacto del pueblo con sus hombres, la clarividencia de los fines que se persiguen, la espontaneidad con que se ofrece la buena voluntad y el modo de ser, privado y público, de los que figuran en las filas de la política se ponen completamente al descubierto, y el pueblo, con su sano instinto, conoce quienes pueden llevarle por el camino de su ansiada regeneración. Los movimientos de opinión, cuando en ellos no pone la pasión absurdo los celajes, y cuando solo llevan por finalidad el bien común, son la mejor piedra de toque para que se desdoren afectos y para que se conozca el valor de las palabras. Por eso, a nosotros, que no tememos la luz, que nos agrada que la opinión por sí misma investigue en los actos de los políticos esos movimientos populares, cuando llevan alta finalidad a que nos hemos referido, nos son altamente simpáticos, y a ello contribuimos con nuestro desinteresado concurso. Conforme el tiempo transcurra y cuanto con más interés siga la opinión los asuntos beneficiosos que para Murcia se gestionan y a quienes los gestionan, más se irá viendo la justicia con que nosotros hemos aplaudido, y seguiremos aplaudiendo a esos murcianos ilustrados que para Murcia han conseguido la gloria de fama y muchas y muy grandes mejoras, que han de aumentar con el mayor interés y con la actividad que fué siempre su característica, en cuantas ocasiones tengan la debida oportunidad. Síga, pues, la Federación Agraria laborando en terreno completamente neutral huyendo de que elementos extraños le impriman una dirección política, y le auguramos porvenir próspero y beneficioso para los intereses que intenta defender.

los 4 ingresos de nuestra futura Universidad, debemos hacer las siguientes advertencias: 1.ª Sólo hemos presupuestado dos Facultades: las de Derecho y Medicina, estando en ellos incluidos los Cursos preparatorios de Filosofía y Letras, Ciencias y Farmacia. 2.ª Si no se pudieran obtener ambas Facultades, debemos pedir una de ellas, y los cursos preparatorios de las demás, y fácil es quitar del Presupuesto de gastos la cantidad que importa la Facultad suprimida, pues sería el total, menos lo que correspondiera al Profesorado del Preparatorio. 3.ª Debe pedirse la Universidad oficial, aceptarla en otra forma sería lo mismo que no tener Universidad, pues ya se sabe el resultado que en todo tiempo han dado las de carácter libre. Esa Universidad oficial, una vez concedida, puede empezar a funcionar inmediatamente, porque en Murcia hay elementos que contribuirán a ello. Nuestro querido amigo y jefe el señor director de este Instituto, que como sabéis, es Doctor, se ha ofrecido para desempeñar gratuitamente una asignatura durante el tiempo que sea preciso; los demás Catedráticos que somos Doctores hacemos el mismo ofrecimiento, y en general podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que en Murcia cuantos ostenten ese honroso título están dispuestos a prestar el servicio que se les exija en idénticas condiciones. 4.ª No se hace mención, por ahora, del edificio, porque lo interesante es conseguir la Universidad y provisionalmente no faltará local donde dar las clases, ni sitio donde instalar las oficinas. 5.ª El sueldo mínimo de un catedrático de Universidad, es de pesetas 4.000; y el máximo de pesetas 12.000; nosotros, teniendo en cuenta que son Cátedras de nueva creación, y por tanto han de proveerse por oposición, consideramos a todos los Catedráticos de entrada, esto es, con el sueldo de pesetas 4.000. 6.ª El Instituto de Murcia junto con el de Cartagena, da un promedio de 100 Bachilleros al año; del de Albacete salen unos 40, y aunque nuestra Universidad comprenda solo el antiguo reino de Murcia, también hemos de calcular que vengan a ella la mitad por lo menos de los que salen de Alicante y la cuarta parte del de Almería; la mitad del de Alicante son 30 y la cuarta parte del de Almería 10, que dan un total de 180 alumnos y podemos calcular que empezarán a estudiar Derecho, Medicina ó los Preparatorios de las otras Facultades las dos terceras partes, ó sea 120. Los demás cursos puede calcularse que solo tendrán 100 alumnos, porque no todos los que estudian hoy en otras Universidades vendrán a Murcia aunque sean de esta Región, y en los dos últimos años hemos calculado que tendremos 80 alumnos: de donde resulta un total en ambas Facultades de 700 alumnos. Compárense estas cifras con las que arrojan Salamanca y Oviedo; la primera tiene 500 alumnos y la segunda 311. Estamos, pues, muy por encima de ambas y casi a la altura de Santiago que tiene 735. Calculado el número de inscripciones que representan estos alumnos resulta un total de 2.555. Hechas estas observaciones vamos al Presupuesto de la futura Universidad de Murcia.

Table with columns: Pesetas, Ingresos, Gastos. Includes rows for Auxiliares, Facultades, and various administrative costs.

cuatro para esta capital y una para cada una de dichas ciudades. Quedó enterada de una comunicación del señor Inspector jefe provincial de primera enseñanza en la que participa haberse dirigido a esta alcaldía interesándola para que evite el desahucio que se intentaba de los locales escuelas de este término municipal. El señor Escobar, en su nombre y en el del vocal señor Cazaña, presentó dos mociones, una encaminada a que por este Ayuntamiento se resolviera el problema de las casas escuelas de Alquilerías y otra para que por la Junta se requiera, una vez más, a este Ayuntamiento, a fin de que abone los alquileres correspondientes a las casas escuelas, mociones que fueron aprobadas por la Corporación. Quedó enterada del expediente de observación remitido por el señor Rector, relativo al maestro del Estrecho de San Ginés (Cartagena) y acordó se remita, cumplimentando, a dicha autoridad. Se dió cuenta de haberse devuelto un expediente que varios señores maestros de Jumilla dirigían al señor ministro del ramo para que lo tramitase por la Inspección de 1.ª enseñanza. Significó a la Alcaldía de Cartagena que la Junta ha visto con la mayor satisfacción el acuerdo tomado por la referida Corporación municipal en virtud del cual se concede alquiler de casa a los señores maestros de sección de aquellas graduadas. Que se haga saber al Ayuntamiento de Caravaca la obligación que tiene de facilitar casa habitación ó su equivalente en metálico al maestro de sección de aquellas escuelas graduadas don José Orts. En vista de una comunicación que transcribe el señor inspector de la segunda zona, en la que se participa haberse clausurado las escuelas de Moratilla, á causa de existir allí la enfermedad del sarampión, la Junta acordó que por la Inspección provincial de Sanidad se gire una visita a dicho pueblo para comprobarlo y que del resultado se de cuenta a esta Corporación. El Inspector de la segunda zona señor Escobar, manifestó que al girar visita a las escuelas de Alhrama, pudo observar que las clases destinadas a los maestros del casco, no reunían las condiciones de higiene y salubridad necesarias, por lo que pidió a la Junta municipal de aquel pueblo en sesión celebrada, con su asistencia, el 23 de Noviembre último, que por el vocal médico se girase visita a los expresados edificios y que se le remitiera el informe correspondiente para proceder en su consecuencia. Añadió que dicho servicio estaba inculcado, por lo cual propuso y la Junta acordó que por la Inspección provincial de Sanidad se gire visita a los repetidos edificios a fin de que, conocido su informe pueda procederse a lo que correspondiera. La Junta acordó se dé cumplimiento a lo preceptuado en la circular de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, de fecha 19 de Diciembre anterior, sobre cancelación de las fianzas que tienen constituidas los habilitados de clases pasivas.

Al próximo abrió la contratación y 80'15, y que da á 80'05, con una doble, como se ve, sólo de 15 céntimos. El Amortizable 5 por 100, mejoró de 99'40 á 99'50, para caer á 99'25. Peor tratado estuvo el 4 por 100 Amortizable, puesto que de 91'50 bajó á 91 y 90'75. Las obligaciones del Tesoro recuperaron el cambio de 101'20. El avance del mercado coincidió con la declaración hecha por el ministro de Hacienda acerca de que no se propone, por ahora, negociar obligaciones del Tesoro, porque este no necesita recursos extraordinarios para hacer frente a sus atenciones. Sin embargo, el retraimiento de la especulación y la inactividad de la Bolsa de París detuvo al corro del Contado, y las cavilidades de los hombres de negocios empezaron á inspirar pesimismo. La venida del general Silvestre, aunque motivada por asuntos de familia, sugirió recelos, después de las conferencias; también explicadas, del residente francés y del alto comisario español. Hasta la misma declaración ministerial, tan clara y explícita sobre el propósito de emitir obligaciones del Tesoro, hubo quien la interpretó, sin motivo en el sentido de que se va á pedir inmediatamente autorización para hacer un empréstito antes de las vacaciones del verano lo cual carece en absoluto de fundamento. Impera, pues, la inacción en el mercado, y capitalistas y especuladores se mantienen á la expectativa, hasta que se despeje el horizonte financiero, así en Francia como en España. Tampoco hubo animación ni mejor tendencia, en general por lo que respecta á los valores mercantiles. Las acciones del Banco de España descendieron á 459. En los Tabacos, si bien hubo un día cierta flojedad, bajando de 298 á 288'50 después se repusieron, hasta quedar á 290. El Hipotecario se cotizó á 217, y sus cédulas de 500 pesetas pasaron de 99'65 á 99, haciéndose las pequeñas de 100 pesetas, á 100'25. Su cupon semestral vence en 1.º de Abril próximo. El Español de Crédito se cotizó á 114, y el Hispano-Americano á 93, como en el periodo precedente. Los Explosivos ganaron un entero, quedando á 237. Los Altos Hornos siguen sin cotizarse, porque no haya oferta. Continúa el descenso en los Ríos de la Plata; pues si bien de 408'50 subieron un día á 410, luego bajaron hasta 404'25, cerrando á 405 al próximo. Las Azucareras preferentes se tratan con alguna flojedad, pasando de 47 á 46'50. Las ordinarias siguen á 15. Las obligaciones estampilladas continúan á 74, y las sin estampillar, de 77'75 descendieron á 77'50. De los valores ferroviarios, los Nortes, por la influencia del mercado parisién, descendieron de 475 á 470'50 al contado, haciéndose á 470'25 á fin de mes, y á 472'75 al próximo. Los Alicante bajaron también de 475 á 472, pagándose á 471'25 á fin de mes y á 473 al próximo. El cambio internacional mejoró 15 céntimos.

AUDIENCIA. Señalamientos para los días 31 de Marzo y 1.º de Abril. SECCION 1.ª. Una causa del juzgado de Mula por homicidio contra Felipe García y otro. Defensores, señores Llanos y Cierva; procuradores, señores González Sanz y Nájera. SECCION 2.ª. Una causa del juzgado de Totana por homicidio contra Domingo Acosta Martínez. Defensor, señor Hernandez Montesinos; procurador, señor Arrozniz. Boletín Oficial. El del día 30 contiene: Parte oficial: R. O. sobre Sanidad exterior. Circular del gobierno civil trasladando R. O. sobre la trichina. Anuncio de registro de la mina «El Porvenir» en Cartagena. Id. de la titulada el «Dava». Anuncio para la venta del cazatorpedero «Destrucción» en la Carraca. Subasta para enagenar cuatro caballos de desecho en la Comandancia de Carabaceros en Murcia. Edicto de la zona décima de contribuciones sobre morosos. Acuerdos de los Ayuntamientos de Mazarrón y Alhrama en Febrero. Edicto de la Alcaldía de Aguilas sobre casamientos de aquel extrarradio. Edicto del juzgado de Caravaca llamando á las personas que puedan facilitar la identificación de un cadáver encontrado en el caserío de la Encarnación. Notas municipales. Se remite el título de guarda jurado á favor de José Antonio Gil Esteban. El presidente del Congreso de Pediatría interesa se envíe un representante por dicho Congreso y adherirse como socio protector. Don José Serret Magenis solicita abonarse á 250 litros de agua de los pozos artesianos. El gobernador interino traslada el acuerdo de la Comisión provincial sobre cancelación de hipoteca constituida por doña María Avilés Serrano para responder de la gestión de don José María Avilés Martini. El director de la Carcel interesa el arreglo del retrete de dicho establecimiento. Guardia Civil. La del puesto de Pacheco comunica que en la casa de don José Selgas Ruiz se ha cometido un robo, llevándose todo cuanto en él había. Dicen que para cometer el hecho rompieron una ventana entrando por ella. Se ha dado parte al Juzgado. El teniente de la benemérita de Caravaca comunica que el cadáver hallado el día 18 del actual en el caserío La Encarnación, no se ha podido identificar. Relata cuales son las señas del muerto.

OSRAM

LA MEJOR

á ptas. 2.45

ptas. 2.25

de 10, 16 y 25 bujias y

de 32 y 50

LAMPARA

De hilo estirado irrompible.--Depositarios en Murcia: Hijos de J. Hilla Sistach.

Nombramientos de Gracia y Justicia

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Se ha firmado el nombramiento de Capellán de Reyes de Toledo á favor de Fernández Fedraja.

Dean de Albarracin á don Pedro Baigorri.

Canónigo de Tuy don José Miranda Llanos.

Idem de Madrid á don Daniel Garcia Hugues.

Vocal de la trata de Blancas á don Mariano la Liga.

Badillo dejó en Palacio una extensa combinación de Magistrados que recogerá luego firmadas.

La reunión de las Mayorías

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Con el fin de ponerse de acuerdo con el Gobierno sobre la reunión de las mayorías el presidente del Senado General Azcárra estuvo en Gobernación hablando con Sanchez Guerra.

El acto comenzará á las diez de la noche del miércoles.

Los representantes italianos

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo dijo que el 20 de Abril llegarán los representantes de las Cámaras de Comercio de Italia y con ellos muchos periodistas.

El Gobierno arbitrará un crédito para agasajarlos.

Se formará una excursión á Toledo y al Escorial.

El ayuntamiento dará una recepción en honor de los extranjeros.

Desmintiendo errores

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Dato ha dicho que es inexacto el rumor que acogen algunos periódicos de que serán llamados los licenciados del 10 para llevarlos de nuevo á Africa para formar los contingentes é implantar el protectorado.

En cambio ha dicho que abriga la esperanza de poder repatriar tropas.

Después dijo que Jordana había telegrafado desmintiendo la supuesta operación en el Rif.

Dato censura la publicación de estas noticias diciendo que aunque fueran ciertas, la prensa por patriotismo no debía divulgarlas.

La Mesa del Senado

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Se firmó el nombramiento de presidente del Senado al General Azcárra.

Para las vicepresidencias han sido nombrados Santos Guzman, Marqués de Portago, Vilches y Rolland.

Los vitalicios

Hasta mañana según ha manifestado el Presidente del Consejo no se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios.

Apertura de las Cortes

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

A las dos de la tarde del jueves

y con la asistencia del Monarca se celebrará en el Senado la apertura de las Cortes.

Los jóvenes mauristas

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

Una comisión de la juventud maurista estuvo en Gobernación para protestar de la detención del abogado señor Fernández Trujillo.

Mitin socialista

(Por telégrafo)

30.—A las 3'15 t.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de la juventud socialista. Los oradores protestaron también del licenciamiento de los soldados de cuota.

Licor del Polo



Enjase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este licor, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos férrico, salicílico y timico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Obras públicas

El alcalde de La Unión remite cumplimentadas las diligencias de posesión de terrenos, otorgadas á doña María Teresa Requena y otras.

Don Angel Guirao interesa autorización para poner en circulación un automovil de su propiedad.

La jefatura de Obras públicas, remite copia de la R. O. dictada en el expediente incoado por D. Gonzalo y don Alvaro Figueroa para terminar los muelles de Figueroa en el puerto de Cartagena.

La misma, devuelve informada instancia de don Enrique Marín, sobre ocupación de terreno con una línea eléctrica.

Don J. Terbarcires, interesa autorización para poner en circulación un coche automovil de su propiedad.

Don José Bonmati, interesa autorización para instalar un kiosco en terrenos que corren á cargo de las obras del Puerto de Cartagena.

Don Adolfo Ceño, denuncia al Sindicato Agrícola de Miranda por ciertas obras ejecutadas en los cauces de aguas destinadas á riegos en término de Cartagena.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 3.401 raciones de comida y 3.204 de pan, de las cuales 2.968 de las primeras y 2.968 de las segundas han sido donadas por el señor Alcalde, para la extinción de la mendicidad y para los niños de la sala maternal 50 raciones de comida y 50 de pan.

III ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Teresa Abellán Gómez VIUDA DE NAVARRO Falleció el día 25 de Marzo de 1911 R. I. P. En sufragio de su alma se aplicará la Hora Santa, que tendrá lugar hoy 31, de diez á once, celebrándose varias misas cada media hora, en la iglesia parroquial de San Antolín. Sus hijos, nietos y demás familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan á dichos actos por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 31 de Marzo de 1914. El Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gáttisimo perfume, de higiene irreprochable y de antiséptico de primer orden, de como posición exclusiva.

nes y al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140 Barcelona.

Banda de Música "La Artística"

Recaudado en la segunda recolecta por la comisión de la nueva banda de esta capital para los uniformes.

Suma anterior, 670. Don Emilio López Sanchez Solis, 5; don José María Arnaez, 7; don Gerónimo Crespo, 2; don Gerónimo Cánovas, 1; Hijos de Meseguer, 5; don Luis Baño, 2'05; señor mayordomo de Palacio, 10; Un entusiasta, 2. don Antonio Beviar, 5; don Francisco Nolla, 5; don Enrique Carmona, 5; don José Quer, 2'50; don Martín Carpio, 2; don Mateo Seiquer, 2'50; don Amancio Marín, 5; don José Palazón, 5; don Cesar Casals, 2'50; don José Soriano, 2; don Vicente Pérez Callejas, 5; don José Guillamón, 5; señor cura de San Antolín, 10; don José Parez Mateos, 10; don Matias Yarza, 3; Hijos de Palazón, 5; don José Baeza, 5; don Juan Antonio Jover, 5; don Ramón Garcia Angosto, 2; Sres. Martí y Pérez, 5; don Hernán Garcia, 5; don José Garcia Muñoz, 10; don Antonio Navarro Giménez, 2; don Francisco Ortiz, 5; Los dos amigos, 1; don José Torrecilla, 2; don Faustino Cerdán, 1; don Luis Pardo, 5; don Miguel Caballero Sánchez, 5; don Gonzalo Garcia Muñoz, 5; don Laureano Albaladejo, 5; don Manuel Durán, 5; don José María Solis, 5; don Manuel Tomás Crave, 5; don José Pardo, 5; don José Garcia y Garcia, 5; don Eduardo Montesinos, 2; Ruiz Clemares y compañía, 5; don Wenceslao O. Peña, 15; don Rosendo y don José Ferrán, 15; don Miguel Caballero Gil, 4; don Fernando Nieto, 5; don Ramón O. Erades, 5; don Emilio Cortés, 5; don Francisco Piñuela, 2.

Total, 924'50.

Mistral, católico

En el hermoso artículo que dedica «La Oroya» al gran poeta provenzal, dice:

«Tradicionalista, estuvo siempre unido de corazón á la religión tradicional, y un profundo sentimiento religioso anima todas sus obras. Los

sacramentos de la Iglesia han ennoblecido su agonía.

«Una de sus últimas poesías, puede ser que la última, fué compuesta el 16 de Marzo para el bautismo de una campana, de que fué el padrino.

«Las oraciones de los cristianos se ofrecerán á Dios por el poeta cristiano. Cuando su padre supo su nacimiento, exclamó espontáneamente: —¡Un hijo!... ¡Que el buen Dios lo haga grande y sabio!

«Dios oyó la plegaria de Francisco Mistral. El hombre que acaba de desaparecer, no ha participado de ninguna de las locuras contemporáneas, no ha renegado de su pasado. Ha sido grande, sabio, armonioso, bienhechor de la humanidad y de su Patria.»

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

«Le Journal cuenta que ha sido puerto de cuerpo presente con un Crucifijo de marfil en las manos.

procedimiento muy corriente en el colega.

«Es que el redactor enviado á hacer apologías, que el público supo muy bien dejar en su justo punto, desconocía al señor Cierva y por tanto olvidó consignar su nombre?»

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

Hay cosas que si se hacen de mala fé, por ser sencillamente ridículas, no merecen más que el consignarlas, porque con hacerlo así, está hecho á la vez el único y más racional comentario.

NOTICIAS

Sobre un robo

En otro lugar de este número damos la noticia de haber sido robada la casa de nuestros amigos los señores Solges, en el campo de Balsica.

Como en el esclarecimiento del suceso interviene la Guardia civil confiamos que esta logrará dar con los autores del hecho, consiguiendo así tranquilizar á los vecinos de aquél término á quienes lo escandaloso del robo tiene bastante alarmador.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Eliza Saura Izquierdo, para el joven comerciante de cereales de esta plaza, don Andrés Sanchez Rojas.

La boda se celebrará en breve.

Restablecida

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha padecido la señora marquesa de Peñaarradi.

Lo celebramos.

Convaleciente

Lo está de la enfermedad que ha padecido el niño de nuestro amigo el distinguido médico don Tomás Seiquer Pérez.

Lo celebramos.

BROMOQUIN

Por 1 psta. se evitan ocho días de cama que dura un constipado.

Farmacia Coma. Una peseta caja de venta en todas las farmacias.

Mejorada

Se encuentra mejorada la hija del oficial del juzgado de San Juan don Lisidro Salas.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la señora de nuestro estimado amigo don Salvador Molina Ibañez.

El estado de la enferma y de la recién nacida es satisfactorio.

Enviamos á los venturosos padres nuestra felicitación más cariñosa por este fausto suceso.

La larga duración de los pavimentos BRUGAROLAS Y CA, que sostienen centenares de ómnibus que los emplean.

Sociedad, número 10.

Regreso

Ha regresado á esta el teniente de Seguridad don Juan Mata que quedó por encontrarse su señora madre enferma, habiéndola dejado restablecida.

Escuelas

Por el ministerio de Instrucción pública, se ha publicado en la «Gaceta» el R. D. aprobando el proyecto de las escuelas graduadas del Carmen.

Viajero

Ha regresado, procedente de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Fidel Varela.

Enviamos nuestro saludo de bienvenidas.

ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FREDERICO DIEZ PACHECO

Francés, alemán, mercantil, inglés por partida doble

Laberinto 15.

Madrid, Calle de Alcalá 15.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.-- Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.-- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición.-- Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.-- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos.-- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la Provincia con Stock completo de piezas de recambio

Venta en general de accesorios.-- Neumáticos Continental, Michelin y P&H.-- Grasas y aceites.-- Conservación y alquiler de Automóviles.-- Efectivos en departamentos independientes.-- Taller de reparaciones.

Director técnico: D. Pelayo Silvestre

Plaza del Teatro Circo.--MURCIA

LOS MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO

MARCA

Escondo de la Virgen del Carmen

ORÚS

JOAQUIN ORÚS.--Zaragoza

DE	D. Antonio Aroca.-- Plaza de Abastos.
POSI	Santiago Martínez.-- Paseo de Zabalburu.
TOS	Sres. Hijos de M. Gambús.-- Jaboneras, 8.
DE	D. Luz Gonzalo.-- Plaza de Romos.
VEN	D. Juan Bautista Alonso.-- Plateria, 25.
TA:	Jerónimo Crespo.-- Frenera, 40.
	Juan Martínez García.-- Barriónuevo, 4.
	Juan Antonio Sevilla.-- Oeballos, 10.
	José Sánchez.-- Fonda Negra.
	Victor García.-- Puerta de Chueles.
	Fruanesco Monserrat.-- Mariano Girada.
	Ramón Berzuger.-- Barrio del Carmen.
	Sres. Aranda y Abizanda.-- Alcantarilla.
	D. Mariano Ortiz, Hermanos.-- Palmer.

Anemia

La anemia, debilidad general, vómito precoces, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vico Fosfato Victoris --Botella de 750 granos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Selquer.--Murcia.

No más pagas

Supositorios VICTORIA

de la glicerina solidificada

Los supositorios VICTORIA, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir las enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.-- 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.-- 3.ª Derretimiento completo.-- 4.ª Acción emoliente y acción activa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.-- 5.ª La tolerancia perfecta de los supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1.50 pesetas.

Depositarío en Murcia, don Antonio Ruiz Selquer.



Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

ALMACEN DE CEMENTOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZÁLEZ CONDE. N.º 3 MURCIA

LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN"

filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fuelle, luz brillante, uso con un precio económico de verdad. Pídanla en todas partes.

Lámparas «Tungram» intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.--Hotel Patrón

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casino MODERNO. CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifas especiales para señoras viajantes. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches.

Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R.O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Garantías	Pta. Cts
Capital social (Suscrito)	5,000,000
Desembolsado	1,500,000

Reservación técnica y de garantía. 1,000,000

Primas anuales del último ejercicio. 2,418,578.12

Reservación satisfactoria. 14,915,888.82

Domicilio social: Barcelona Escalera de Cataluña, 15, y Cortés 431.

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Manóvilis. Santa Teresa 3.

Escupidoras de mayólica á 60 céntimos. Bazar Murciano.

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para techos y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Pérez Lurbe--Cartagena

Pídanse catálogos, muestras y demás informaciones.

Lámpara METAL T irrompible

5, 10, 16, 25, 32 y 50 BUJÍAS á 1.50 pta. una

BRUGAROLAS Y COMPANIA

Fabricación especial de mosaicos garantizados, depósito de azulejos y otros materiales de construcción.

SOCIEDAD, NUM. 10.--MURCIA

IMPORTANTE.--Esta casa únicamente emplea en la fabricación de los mosaicos los cementos LAFARGE.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Castiella y Paçifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 18 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias: Cádiz, Basilea, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril del Panamá con las Compañías de Navegación del Paçifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con terminos directos. También carga para Puerto Barrías y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Cero, con transbordo en Curacao para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Malilla y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, a sea: 27 Mayo, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, además escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, presiguientemente para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.-- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.-- La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 15 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.